

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA (2021/22)

ASIGNATURAS ESO

1º- 2º- 3º- 4º VALORES ÉTICOS

Profesora Pilar Bueno / Profesor Manuel Alabau

Los criterios generales de la programación se aplicarán a las siguientes **actividades, a desarrollar necesariamente** a lo largo del curso:

1. Realizar superando los mínimos exigibles, las **Pruebas Teóricas** (examen). Una por trimestre como criterio general, aunque pueden eliminarse si se consideran suficientes otros elementos evaluadores. Estarán referidas fundamentalmente a capacidades para comprender y aplicar tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales.
2. Realizar el **Trabajo de Investigación cooperativa** que será el eje del curso y se evaluará por fases en cada trimestre, respectivamente: búsqueda y organización de información, elaboración y presentación del trabajo, exposición del mismo.
3. Realizar y presentar el Cuaderno de clase, al día y según las pautas indicadas en lo que corresponde a las distintas **actividades realizadas** en cada evaluación: comentario de textos, redacciones, cuestionarios, prácticas sobre material audiovisual, etc.
4. **Asistir** a clase regularmente, justificando, en su caso, las faltas de asistencia.
5. **Actitud** coherente que muestre el aprendizaje de los valores estudiados.

Siendo **los Instrumentos de evaluación** en consecuencia los siguientes:

- Listas de control
- Cuaderno de clase
- Actividades del aula
- Trabajos específicos: investigaciones, comentarios de texto, redacciones, cuestionarios... etc.
- Debates y puestas en común
- Exposiciones grupales
- Participación e implicación en todas las actividades propuestas

y las **Pruebas específicas** a realizar las que se enumeran a continuación:

- Pruebas teóricas
- Trabajos individuales o grupales
- Exposición de los trabajos y prácticas

Respecto de LAS CALIFICACIONES:

↖

La **evaluación continua del curso** será la suma de todas las notas y aspectos evaluados en cada trimestre, y por tanto puede no coincidir con la media aritmética,

en función de la evolución y el progreso del alumnado.

Mientras que en **cada trimestre**, el peso de las notas en la calificación global tendrá siempre en cuenta la siguiente gradación:

- prueba de contenidos o examen, si la hubiera
- trabajo de investigación, en la fase correspondiente
- practicas audiovisuales específicas
- cuaderno de clase, con las actividades realizadas
- actitud y asistencia

En cuanto al **Sistema de recuperación**:

- H Será necesario presentar el cuaderno de clase, al día, completado y/o con las correcciones señaladas para su mejora.
- H En función del trabajo, la actitud y la asistencia a clase durante el curso, se tratará de posibilitar una recuperación por cada bloque o trimestre no superado, que se realizará en la parte final del curso.
- H La recuperación de la asignatura suspendida en junio se realizará en la convocatoria extraordinaria de julio.

Profesora M^a Ángeles Sanz

Se tendrá en cuenta, para la nota de cada evaluación, los diferentes controles de conocimientos centrados sobre todo en la adquisición de vocabulario nuevo, el trabajo diario llevado a cabo por el alumno así como la participación activa en clase, y la actitud.

La nota final del curso será una combinación de la valoración en cada una de las evaluaciones, y de su progresión a lo largo del curso. En caso de que el alumno o alumna tuviera al final del curso una nota negativa, podría recuperarla en la convocatoria extraordinaria mediante una prueba de conocimientos centrada sobretodo en el grado de adquisición del vocabulario éticocívico que se haya trabajado durante todo el curso.

En caso de que sea necesario recuperar aquellos contenidos que no se han alcanzado durante la evaluación, el profesor acordará con los alumnos que tengan necesidad de adecuar sus conocimientos de la materia a los mínimos establecidos, el modo y el momento en que deberán ser realizados determinados ejercicios, pruebas o trabajos para superar de modo satisfactorio la materia.

En cualquier caso, se tendrá en cuenta la progresión a lo largo del curso para hacer una valoración global.

Profesor Ignacio Sanchís

La nota de cada evaluación se obtendrá de aplicar un 40% del trabajo y la actitud en clase y un 60% de los trabajos indicados por el profesor. La evaluación será continua, debiendo compensar en las siguientes evaluaciones los posibles fracasos en alguna evaluación, es decir, la media de las tres evaluaciones debe dar un mínimo de 5.

OPTATIVA 1º ESO APRENDER A PENSAR

Profesor Ignacio Sanchís

La evaluación será continua, no habrá recuperaciones por evaluaciones. Al final de curso se debe obtener como mínimo una media de 5 de las notas de las tres evaluaciones. La nota de la evaluación se obtendrá de la siguiente manera: un 40% los trabajos solicitados por el profesor, un 60% la actitud y trabajo en clase.

OPTATIVA 2º ESO INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS

Profesora Pilar Bueno

Los criterios generales de la programación arriba descritos, se aplicarán a las siguientes ACTIVIDADES, a **desarrollar necesariamente** a lo largo del curso:

- Realizar el **Trabajo de Investigación cooperativa centrado en un proyecto** elegido que será el eje del curso y se evaluará por fases en cada trimestre, respectivamente: búsqueda y organización de información, elaboración y presentación del trabajo, exposición del mismo.
- Realizar y presentar el Cuaderno de clase, al día y según las pautas indicadas en lo que corresponde a las distintas **actividades realizadas** en cada evaluación: comentario de textos, redacciones, cuestionarios, prácticas sobre material audiovisual, etc.
- **Asistir** a clase regularmente, justificando, en su caso, las faltas de asistencia.
- **Actitud** coherente que muestre el aprendizaje de los valores cívicos y humanos.

Siendo **los Instrumentos de evaluación** en consecuencia los siguientes:

- Listas de control
- Cuaderno de clase
- Actividades del aula
- Trabajos específicos: investigaciones, comentarios de texto, redacciones, cuestionarios...etc.
- Debates y puestas en común
- Exposiciones grupales y/o individuales
- Participación e implicación en todas las actividades propuestas

Respecto de las calificaciones:

- La **evaluación continua del curso** será la suma de todas las notas y aspectos evaluados en cada trimestre, y por tanto puede no coincidir con la media aritmética, en función de la evolución y el progreso del alumnado.

- Mientras que en **cada trimestre**, el peso de las notas en la calificación global tendrá siempre en cuenta la siguiente gradación, de mayor a menor:
 1. Trabajo de investigación, en la fase correspondiente
 2. Practicas audiovisuales específicas
 3. Cuaderno de clase, con las actividades realizadas
 4. Actitud y Asistencia

En cuanto al **Sistema de recuperación**:

- Será necesario presentar el cuaderno de clase, al día, completado y/o con las correcciones señaladas para su mejora.
- En función del trabajo, la actitud y la asistencia a clase durante el curso, se tratará de posibilitar una recuperación por cada bloque o trimestre no superado, que se realizará en la parte final del curso.
- La recuperación de la asignatura suspendida en junio se realizará en la convocatoria extraordinaria de julio.

OPTATIVA 3º Y 4º DE ESO GÉNERO E IGUALDAD

Profesora M^a Ángeles Sanz

La asignatura de Género e igualdad se plantea desde la perspectiva educativa de los proyectos interdisciplinares, por ello tendremos en cuenta a la hora de evaluar los siguientes items:

A lo largo de las distintas evaluaciones se harán tanto trabajos individuales como en grupo, el valor de los mismo es de un 60 por cien de la nota.

Otra herramienta de trabajo será la libreta del alumno, que se entiende desde la perspectiva de un diario personal, en ella están incluidos tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y el valor de la misma es de un 20 por cien de la nota.

Por último tendremos en cuenta la actitud y participación del alumno, y su valor es de un 20 por cien de la nota total.

OPTATIVA 3º ESO CULTURA CLÁSICA

Profesora Pilar Bueno

Los criterios generales de la programación se aplicarán a las siguientes **actividades, a desarrollar necesariamente** a lo largo del curso:

1. Realizar superando los mínimos exigibles, las **Pruebas Teóricas** (examen). Una por trimestre como criterio general, aunque pueden eliminarse si se consideran suficientes otros elementos evaluadores. Estarán referidas fundamentalmente a capacidades para comprender y aplicar tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales.
2. Realizar el **Trabajo de Investigación cooperativa** que será el eje del curso y se evaluará por fases en cada trimestre, respectivamente: búsqueda y organización de información, elaboración y presentación del trabajo, exposición del mismo.
3. Realizar y presentar el Cuaderno de clase, al día y según las pautas indicadas en lo que corresponde a las distintas **actividades realizadas** en cada evaluación: comentario de textos, redacciones, cuestionarios, prácticas sobre material audiovisual, etc.
4. **Asistir** a clase regularmente, justificando, en su caso, las faltas de asistencia.
5. **Actitud** coherente que muestre el aprendizaje de los valores estudiados.

Siendo **los Instrumentos de evaluación** en consecuencia los siguientes:

- Listas de control
- Cuaderno de clase
- Actividades del aula
- Trabajos específicos: investigaciones, comentarios de texto, redacciones, cuestionarios... etc.
- Debates y puestas en común
- Exposiciones grupales
- Participación e implicación en todas las actividades propuestas

y las **Pruebas específicas** a realizar las que se enumeran a continuación:

- └ Pruebas teóricas
- └ Trabajos individuales o grupales
- └ Exposición de los trabajos y prácticas

Respecto de LAS CALIFICACIONES:

La **evaluación continua del curso** será la suma de todas las notas y aspectos evaluados en cada trimestre, y por tanto puede no coincidir con la media aritmética, en función de la evolución y el progreso del alumnado.

Mientras que en **cada trimestre**, el peso de las notas en la calificación global tendrá siempre en cuenta la siguiente gradación:

- prueba de contenidos o examen, si la hubiera
- trabajo de investigación, en la fase correspondiente
- practicas audiovisuales específicas
- cuaderno de clase, con las actividades realizadas
- actitud y asistencia

En cuanto al **Sistema de recuperación**:

- H Será necesario presentar el cuaderno de clase, al día, completado y/o con las correcciones señaladas para su mejora.
- H En función del trabajo, la actitud y la asistencia a clase durante el curso, se tratará de posibilitar una recuperación por cada bloque o trimestre no superado, que se realizará en la parte final del curso.
- H **La recuperación de la asignatura suspendida en junio se realizará en la convocatoria extraordinaria de julio.**

Profesora M.^a Ángeles Sanz

La nota global de la asignatura se obtendrá siguiendo los siguientes criterios: Tendremos en cuenta principalmente la nota de los exámenes así como también los proyectos que podamos realizar a lo largo del curso, el trabajo diario, la participación y la actitud.

OPTATIVA 4º ESO FILOSOFÍA

Profesora Pilar Bueno

Los criterios generales de la programación se aplicarán a las siguientes **ACTIVIDADES**, a desarrollar necesariamente a lo largo del curso:

- ◆ Realizar, superando los mínimos exigibles, la Prueba Teórica (examen), siempre sobre la base de los objetivos y contenidos conceptuales/procedimentales prioritarios del curso. En principio, una por trimestre, aunque puede ser eliminada en función de otros factores evaluadores si resultaran suficientes.
- ◆ Presentar el Trabajo de investigación cooperativa que analiza un problema filosófico práctico.
- ◆ Exponer argumentativamente el trabajo de grupo.
- ◆ Leer (opcionalmente) al menos un **libro de lectura y realizar** su control escrito u oral.
- ◆ Realizar y presentar las actividades desarrolladas en cada evaluación (comentario de texto, redacciones, prácticas audiovisuales.. etc).
- ◆ **Asistencia regular** a clase y, en su caso, justificación de las faltas.
- ◆ **Actitud positiva**, ajustada a los valores y normas propuestas.

Respecto de los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, serán aplicados los siguientes:

1. Observación sistemática:
 - Listas de control
 - Escalas de observación
 - Registro anecdótico
2. Análisis de las producciones de los alumnos/as
 - Cuadernos de clase
 - Actividades en el aula
 - Trabajos específicos: investigaciones, informes, ampliaciones, exposiciones, redacciones y disertaciones
3. Análisis del discurso y resolución de problemas
 - Intercambios orales en el aula
 - Debates y puestas en común
 - Exposiciones grupales
 - Participación e implicación en las actividades
4. Pruebas específicas
 - Comprensión de conceptos y aplicación de procedimientos
 - Trabajo de investigación
 - Control de lectura
 - Trabajo de lectura (opcional)

Y en cuanto a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

✓ la **evaluación continua del curso** será la suma de todas las notas y aspectos evaluados en cada trimestre, y por tanto, puede no coincidir con la media aritmética, en función de la evolución y el progreso del alumnado.

✓ En **cada trimestre**, el peso de las notas en la calificación global tendrá siempre en cuenta la siguiente gradación de mayor a menor:

- Prueba de contenidos o examen (3,5 puntos, mínimo para la media)
- Trabajo de investigación y su exposición, respectivamente.
- Prácticas audiovisuales o dossiers específicos.
- Actividades de clase, actitud y asistencia.

✓ Los **controles sobre los libros de lectura voluntaria**, a realizar durante todo el curso y hasta la fecha señalada en el tercer trimestre, podrán subir hasta un punto la nota final de junio.

Por último, el **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**, atenderá las siguientes pautas generales:

- En función del trabajo, actitud y asistencia a clase durante el curso, se tratará de posibilitar una recuperación por cada bloque o trimestre no superado, que se realizará en la parte final del curso (junio).
- La recuperación de la asignatura suspendida en junio se realizará mediante un examen global, junto con la presentación de los trabajos pendientes, en la convocatoria extraordinaria de julio.

1º DE BACHILLERATO FILOSOFÍA

Profesor Ignacio Sanchís

La nota global del curso se obtendrá a través de las nota obtenidas en cada una de las evaluaciones.

La nota de la evaluación consistirá en la media de los controles. Se realizará un control o más, dependiendo del tiempo, con la intención de que para cada evaluación se pueda contar con varias notas de controles.

2º DE BACHILLERATO HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Profesora M.^a Ángeles Sanz

Para obtener la calificación final de cada alumno, se realizará un examen por autor y cuantas recuperaciones sean necesarias hasta que los alumnos alcancen los contenidos mínimos exigibles. La nota final será la media de las diferentes notas obtenidas en cada autor.

Además se tendrán en cuenta lecturas y trabajos realizados sobre cada uno de los autores.

2º BACHILLERATO PSICOLOGÍA

Profesora Pilar Bueno

Los criterios generales de la programación se aplicarán a las siguientes **ACTIVIDADES**, a desarrollar necesariamente a lo largo del curso:

- ◆ Realizar, superando los mínimos exigibles, la **Prueba Teórica (examen)**, siempre sobre la base de los objetivos y contenidos conceptuales/procedimentales prioritarios del curso. En principio, una por trimestre, aunque puede ser eliminada en función de otros factores evaluadores si resultaran suficientes.
- ◆ Presentar el Trabajo de investigación cooperativa que analiza una temática psicológica concreta.
- ◆ Exponer argumentativamente el trabajo de grupo.
- ◆ Realizar y presentar las actividades desarrolladas en cada evaluación (comentario de texto, redacciones, prácticas audiovisuales.. etc).
- ◆ Leer (opcionalmente) al menos un **libro de lectura y realizar** su control escrito u oral.
- ◆ **Asistencia regular** a clase y, en su caso, justificación de las faltas.
- ◆ **Actitud positiva**, ajustada a los valores y normas propuestas.

Respecto de los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, serán aplicados los siguientes:

1. Observación sistemática:
 - ≡ Listas de control
 - ≡ Escalas de observación
 - ≡ Registro anecdótico
2. Análisis de las producciones de los alumnos/as
 - ≡ Cuadernos de clase
 - ≡ Actividades en el aula
 - ≡ Trabajos específicos: investigaciones, informes, ampliaciones, exposiciones, redacciones y disertaciones
3. Análisis del discurso y resolución de problemas
 - ≡ Intercambios orales en el aula
 - ≡ Debates y puestas en común
 - ≡ Exposiciones grupales
 - ≡ Participación e implicación en las actividades
4. Pruebas específicas
 - ≡ Comprensión de conceptos y aplicación de procedimientos
 - ≡ Trabajo de investigación
 - ≡ Control de lectura
 - ≡ Trabajo de lectura (opcional)

Y en cuanto a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

✓ la **evaluación continua del curso** será la suma de todas las notas y aspectos evaluados en cada trimestre, y por tanto, puede no coincidir con la media aritmética, en función de la evolución y el progreso del alumnado.

✓ En **cada trimestre**, el peso de las notas en la calificación global tendrá siempre en cuenta la siguiente gradación de mayor a menor:

- Prueba de contenidos o examen (3,5 puntos, mínimo para la media)
- Trabajo de investigación y su exposición, respectivamente.
- Prácticas audiovisuales o dossiers específicos.
- Actividades de clase, actitud y asistencia.

✓ Los **controles sobre los libros de lectura voluntaria**, a realizar durante todo el curso y hasta la fecha señalada en el tercer trimestre, podrán subir hasta un punto la nota final de junio.

Por último, el SISTEMA DE RECUPERACIÓN, atenderá las siguientes pautas generales:

- ≡ En función del trabajo, actitud y asistencia a clase durante el curso, se tratará de posibilitar una recuperación por cada bloque o trimestre no superado, que se realizará en la parte final del curso (mayo).
- ≡ La recuperación de la asignatura suspendida en junio se realizará mediante un examen global, junto con la presentación de los trabajos pendientes, en **la convocatoria extraordinaria**.

